

06/01/2016

### **Por cuasidelito formalizan a autor de atropello de anciana**

La Fiscal Yasmina Aspe Rosas formalizó hoy a R.M.R.J. de 27 años, a quién imputó un cuasidelito de homicidio, luego que en la tarde de ayer, atropellara con su camión y diera muerte a Leonilda Molina Miranda de 81 años. A petición de la defensa el Juzgado de Garantía de Antofagasta autorizó a los medios a identificar al imputado sólo con las iniciales.



El hecho ocurrió ayer cerca de las 15:30 horas en la intersección de las calles Pedro Aguirre Cerda y Caparrosa, el camión bajaba de oriente a poniente y al llegar a Pedro Aguirre Cerda viró a la derecha, con luz verde, pero sin respetar el derecho preferente de paso de la peatona, que falleció a causa de las heridas recibidas.

El conductor guiaba con su documentación al día y no registraba consumo de alcohol y como cuenta con irreprochable conducta anterior se benefició con una cautelar de menor intensidad en este caso el arraigo nacional.

Al término de la investigación el imputado se expone a una pena de presidio menor en su grado mínimo, que va de 61 a 540 días.

La víctima, madre del ex diputado y ex alcalde Manuel Rojas Molina. vivía en el sector y transitaba habitualmente por esa zona.

La juez de garantía dispuso un plazo de investigación de 80 días.